

Dirección Nacional de Aduanas
Área Gestión de Comercio Exterior
Comunicado 57/2018

Montevideo, 17 de Diciembre de 2018

Ref.: Vigencia de Certificación OEC.

La Gerencia del Área de Gestión de Comercio Exterior comunica que la empresa TRANSPORTES FLAUCAR S.R.L. ya no cuenta con la Certificación de Operador Económico Calificado de la Dirección Nacional de Aduanas.

Así mismo recuerda que se puede consultar el listado de empresas que cuentan con la certificación y la vigencia de la misma, en el apartado OEC de la web institucional o en el siguiente link <https://www.aduanas.gub.uy/innovaportal/v/13149/14/innova.front/empresas-certificadas-oec.html>.

Dese en comunicado y publíquese en la página WEB del Organismo

Cr. Jaime Borgiani
Gerente del Área de Comercio Exterior